



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2019-00143-00

DEMANDANTE: MARIA AURORA SUAREZ PARRA

DEMANDADO: HEREDEROS CECILIA PARRA DE SUAREZ Y OTROS

DECISIÓN: FIJA FECHA

Tuta, cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022).

El despacho ante la solicitud de la doctora MARTHA PATRICIA GONZALEZ MONTAÑEZ, encuentra procedente fijar nueva fecha para efectos de proferir el fallo que en derecho corresponde en el presente asunto, convocando para audiencia el veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022), a la hora de la una de la tarde (1:00p.m.).

Se solicita al señor perito HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORGA, para que en el término de tres (3) días allegue al proceso y comparta a las partes el dictamen pericial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER VARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 017 hoy cinco (5) de agosto de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm